

### SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

Fecha: 07/04/2025

FOLIO: ABR0031

Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Dependencia Auxiliar: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Estructura Programatica: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Fuente de Financiamiento: 110101 Ingresos Propios del Municipio

Partida Presupuestal: 3221 Arrendamiento de edificios y locales.

Importe: \$ 49,245.27 ( CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.)

Concepto: MUCIO REYES GUTIERREZ, RENTA DEL INMUEBLE PARA EL REGISTRO CIVIL 04 DE CARMONA CORRESPONDIENTE DEL MES DE ABRIL A DICIEMBRE 2025

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 289,3.12 Y 344 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA



Secretario del Ayuntamiento

MARIA TERESA CABRINO RAMÍREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

RENE NEAVE SANCHEZ  
CONTRATAIONES Y LICITACIONES

Dirección de Administración

BODOLFO OLISES ARANDA GARCÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

### VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

ROCIO BRANCO PLATA  
JEFATURA DE PRESUPUESTOS

CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ  
CONTADOR GENERAL

YOBANY OLIVARES GÓMEZ  
TESORERO MUNICIPAL

SELLO

Tesorería Municipal

